



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

REPUBLICA ARGENTINA

VISTO :

Los Expedientes N° 20-98-08982 y su acumulado 20-98-08981 ; 20-98-08932 y sus acumulados 05-93-86942 , 20-92-05752 , 05-92-81378 y el N° 20-98-08982 y su acumulado 20-98-08981 ; en los cuales se dictaron las Resoluciones Decanales ad referendum de este Cuerpo N° 53/99 y 74/99 ; y

CONSIDERANDO :

Los fundamentos esgrimidos en las resoluciones de que se trata ;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió favorablemente;

Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE :

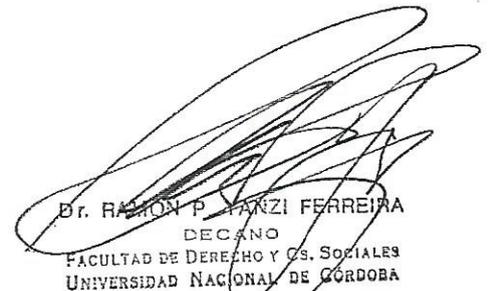
Art. 1°.- Aprobar las Resoluciones Decanales dictadas ad referendum de este Cuerpo N° 53/99, referida a la licencia con goce de haberes en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Sociología General al Lic. ROBERTO VON SPRECHER desde el 15 de febrero al 31 de marzo de 1999 y a la designación del Lic. ROBERTO VON SPRECHER en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Sociología General de la Escuela de Trabajo Social, desde el 1 de abril de 1999 al 31 de marzo de 2000 o antes si el cargo se proveyera por concurso ;. N° 74/99, referida a la rectificación del 2° considerando de la Resolución Decanal N° 1/99.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, pase a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos, dése copia y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A CUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.


AB. LUIS HORACIO COPPARI
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Dr. RAMÓN P. PANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 20 /98.-